



FE DE ERRATAS 001 – 2024

Por error involuntario la comisión detectó los siguientes errores en el
Proceso CAS

DICE	DEBE DECIR
PROCESO CAS Nº 01- 2024-RED DE SALUD APLAO	PROCESO CAS Nº 02- 2024-RED DE SALUD APLAO
EN LUGAR DE PRESTACION DICE: TECNICO EN ENFERMERIA LEY Nº 31538 ART. 27 MR Andagua-P.S. Chilcaymarca H. Aplao	EN LUGAR DE PRESTACION DEBE DECIR: TECNICO EN ENFERMERIA LEY Nº 31538 ART. 27 MR Andagua-P.S. Chilcaymarca CS HUANCARQUI
LUGAR DEL PUESTO DE TRABAJO A DESARROLLARSE RED DE SALUD CCU, HOSPITAL DE APLAO-OFICINA DE SEGUROS, MR ANDAGUA-P.S. CHILCAYMARCA, HOSPITAL APLAO – SERVICIO DE ENFERMERIA CSMC LA REAL	LUGAR DEL PUESTO DE TRABAJO A DESARROLLARSE RED DE SALUD CCU, HOSPITAL DE APLAO-OFICINA DE SEGUROS, MR ANDAGUA-P.S. CHILCAYMARCA, CS HUANCARQUI – SERVICIO DE ENFERMERIA CSMC LA REAL
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Hospital Aplao - Servicio de Enfermeria (01) Puesto de Salud Chilcaymarca (01)	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CS HUANCARQUI (01) Puesto de Salud Chilcaymarca (01)
LA ENTREVISTA PERSONAL DICE EL DIA 16 / 03 /2024	LA ENTREVISTA PERSONAL DICE EL DIA 19 / 03 /2024

APLAO 07 DE MARZO 2024

[Handwritten Signature]
Presidente.

[Handwritten Signature]
Secretario

[Handwritten Signature]
Miembro.